



Facultad de Ciencias de la Documentación
y la Comunicación

UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 243/2019 DE LA JUNTA DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y COMUNICACIÓN

Día y hora de la reunión: 25 de marzo de 2019 a las 09:15 horas en primera convocatoria y treinta minutos más tarde en segunda convocatoria.

Lugar: Sala de Usos Múltiples “Pepe Nieto” de la Facultad de Ciencias de la Documentación y la Comunicación de la Universidad de Extremadura.

Asistencia/Ausencia:

Miembros natos:

Decano	Vicente Guerrero Bote	Asistencia
Vicedecana Planificación Académica	María Victoria Nuño Moral	Asistencia
Vicedecano Relaciones Institucionales	Julián Rodríguez Pardo	Ausencia
Vicedecano de Coordinación de Procesos y Transparencia	Jesús María Álvarez Llorente	Asistencia
Secretario Docente	Javier Trabadelo Robles	Asistencia
Administradora del Centro	M ^a Jesús Salas Olgado	Asistencia
Delegado de Centro	Hernán Álvarez Gaitán	Asistencia
Subdelegada de Centro	Irene Rodríguez Rodríguez	Asistencia

Profesorado:

D. José Luis Bonal Zazo	Asistencia
D. Jorge Caldera Serrano	Ausencia
D ^a . Cristina Faba Pérez	Asistencia
D ^a . Ana Teresa García Martínez	Asistencia
D. José Luis Herrera Morillas	Asistencia
D ^a . Cristina López Pujalte	Asistencia
D ^a . M ^a del Pilar Ortego de Lorenzo-Cáceres	Asistencia
D ^a . Margarita Pérez Pulido	Asistencia
D ^a . Soledad Ruano López	Asistencia
D ^a . Carmen Solano Macías	Asistencia
D. Agustín Vivas Moreno	Ausencia
D. Felipe F. Zapico Alonso	Ausencia

Representantes de Departamento:

Arte y CC. Del Territorio	José Maldonado Escribano	Asistencia
Matemáticas	Manuel Mota Medina	Asistencia
Información y Comunicación	Tatiana Millán Paredes	Ausencia
Dirección de Empresa y Sociología	Artemio José Baigorri Agoiz	Ausencia
Historia	Francisco Rico Callado	Asistencia
Filología Inglesa	Ángela Romero Navarrete	Ausencia

Representantes del Personal de Administración y Servicios:

José Antonio Zara Fernández	Asistencia
-----------------------------	-------------------

Representantes de Alumnos:

Noelia Aguilar Fernández	Asistencia
Pablo Cornejo Osorio	Asistencia
María Alda Craveiro Gragera	Asistencia
Carmen De Matos Cabanillas	Ausencia
Aída Donoso Carrasco	Ausencia
Iván Pastor Ojeda	Asistencia
Lidia Solana Reguero	Asistencia

Invitados asistentes a la Junta de Facultad

D. Jesús Blázquez Ruiz
Dña. Rocío Gómez Crisóstomo
D. Daniel Martín Pena
D. José Antonio Montesino Peña
Dña. Soledad Ruano López

Orden del día:

- 1.- Aprobación, si procede, de actas anteriores.
- 2.- Propuesta de número máximo de estudiantes para las titulaciones que se imparten.
- 3.- Propuesta del Día del Centro para el curso 2019/20.
- 4.- Aprobación, si procede, de la Memoria Económica del año 2018.
- 5.- Aprobación, si procede, de modificación del calendario de exámenes.
- 6.- Aprobación, si procede, de propuesta de Doctor Honoris Causa.
- 7.- Aprobación, si procede, de adhesión a la propuesta de concesión de la Medalla de Extremadura “a las policías locales de Extremadura”.
- 8.- Asuntos de trámite.
- 9.- Informe del Decano.
- 10.- Preguntas y sugerencias.

A. Deliberaciones.

El Decano abre la sesión.

1.- Aprobación, si procede, de actas anteriores

El Decano expone que las actas a aprobar han estado disponibles (como borradores) en la web de la Facultad, siendo:

- Acta 240 (11/12/2018) Sesión Ordinaria
- Acta 241 (22/01/2019) Sesión Extraordinaria
- Acta 242 (15/02/2019) Sesión Extraordinaria

Se abre un turno de palabra. Nadie interviene.

Se procede a la votación de las actas, aprobándose por unanimidad.

2.- Propuesta de número máximo de estudiantes para las titulaciones que se imparten

El Decano explica que, partiendo de la situación actual, el PCEO en CAV y Periodismo es el que más demanda está teniendo, por lo que se propone aumentar ese PCEO de 10 a 20 alumnos. Eso supondría que se reduce en 10 el número de alumnos que van a CAV puro y a Periodismo puro (y 10 estudiantes menos en la Facultad), quedando así:

- Grado en Comunicación Audiovisual: **50 alumnos**
- Grado en Información y Documentación: **30 alumnos**
- Grado en Periodismo: **30 alumnos**
- PCEO Comunicación Audiovisual / Información y Documentación: **20 alumnos**
- PCEO Periodismo / Información y Documentación: **10 alumnos**
- PCEO Periodismo /Comunicación Audiovisual: **20 alumnos**
- Máster Universitario de Investigación en Ciencias Sociales y Jurídicas: **30 alumnos**
- Máster Universitario en Gestión de Información en Redes Sociales y Productos Digitales en Internet: **20 alumnos**

Se abre un turno de palabra.

Al Delegado de Estudiantes, Hernán Álvarez, le parece bien que se aumente en plazas ese PCEO. Cree que debería haber más plazas, pero no sabe cómo se podría ordenar el espacio.

La Subdelegada de Estudiantes, Irene Rodríguez, pregunta sobre la vigencia de esta decisión y el Decano responde que sólo se está debatiendo sobre la oferta de plazas para el primer curso de 2019/2020.

La profesora Cristina Faba dice que quizás 30 plazas sólo para Periodismo sea poco, incluso habiendo limitaciones de plazas.

El Decano responde que si se aumenta el PCEO CAV-PER hay que reducir necesariamente el mismo número de Periodismo puro, aclarando que Periodismo se queda con 60.

Se procede a la votación de la propuesta, aprobándose por unanimidad.

3.- Propuesta del Día del Centro para el curso 2019/20

El Decano propone como Día del Centro del año 2020 el jueves 23 de abril.

Se abre un turno de palabra. Nadie interviene.

Se procede a la votación y, sin votos en contra ni abstenciones, se aprueba por unanimidad.

4.- Aprobación, si procede, de la Memoria Económica del año 2018

El Decano cede la palabra a la Administradora del Centro, María Jesús Salas, quien explica brevemente el contenido de la Memoria Económica.

Se abre un turno de palabra. Nadie pide intervenir.

Se procede a la votación de la Memoria, aprobándose por unanimidad.

5.- Aprobación, si procede, de modificación del calendario de exámenes

El Decano explica que cuando se aprobó el calendario de exámenes aún no se había aprobado el calendario oficial de festivos. Se ha de hacer una modificación en el calendario de exámenes en la convocatoria de julio del presente curso (2018/2019) debido a que hay algunos puestos el 24 de junio, siendo ese día San Juan y festivo local.

La propuesta es posponerlos al 10 de julio de 2019.

Se abre un turno de palabra.

El Delegado de Estudiantes, Hernán Álvarez, pregunta si no hay otra opción para que no sea tan tarde.

El Decano responde que es complicado ya que, cumpliendo la normativa, habría que hacer muchas modificaciones.

Se procede a la votación de la modificación, aprobándose por unanimidad.

6.- Aprobación, si procede, de propuesta de Doctor Honoris Causa

Como se informó en la pasada Junta de Facultad, desde el Centro se solicitó al Departamento de Información y Comunicación (por ser el que aglutina los títulos de grado) propuestas de Doctor Honoris Causa. Se ha recibido como respuesta la siguiente propuesta:

Para el Área de Biblioteconomía y Documentación:

- Félix de Moya Anegón, Profesor de Investigación de Biblioteconomía y Documentación.

Para el Área de Comunicación Audiovisual y Publicidad:

- Enrique Bustamente Ramírez, Catedrático de Comunicación Audiovisual.

Se explica brevemente la motivación de esas propuestas.

Se abre un turno de palabra. Ninguno de los presentes la pide.

Se procede a la votación de las propuestas, aprobándose por unanimidad.

7.- Aprobación, si procede, de adhesión a la propuesta de concesión de la Medalla de Extremadura “a las policías locales de Extremadura”

El Decano recuerda que en la pasada sesión de Junta de Facultad se trató la petición del Superintendente de la Policía Local de Badajoz de adhesión de la Facultad a la propuesta de concesión de la Medalla de Extremadura “a las policías locales de Extremadura”.

Se acordó preguntar sobre posibles candidaturas y sobre la posibilidad de adherirse a más de una. Así se ha hecho y la respuesta recibida desde Presidencia de la Junta de Extremadura es:

- 1) Respecto a la posibilidad de conocer otras candidaturas, respondieron que las candidaturas recibidas no se van publicando según se reciben, por lo que no es posible adherirnos o no a ellas a menos que quien hace la propuesta nos solicite la adhesión.
- 2) En relación a si la Facultad se puede adherir a más de una candidatura, la respuesta fue afirmativa.

Se abre un turno de palabra.

El profesor José Maldonado pregunta sobre el porqué adherirse o no a esta candidatura y sobre la relación de la Facultad con ellos.

El Decano explica que ellos nos han solicitado la adhesión. Se envió la carta de solicitud en la documentación adjunta de la anterior Junta de Facultad.

El Delegado de Estudiantes, Hernán Álvarez, reitera sus palabras de la sesión anterior y anuncia que va a votar en contra.

El profesor José Maldonado considera que la Facultad podría hacer una propuesta propia de alguien relacionado con nosotros.

El Secretario Docente, Javier Trabadelo, responde que la normativa de este galardón no posibilita que la Facultad haga una propuesta propia (sólo pueda adherirse a propuestas de otros), ya que los posibles promotores de propuestas son limitados: el Presidente de la Comunidad Autónoma, el Presidente de la Asamblea de Extremadura, ayuntamientos, etc. (entre los cuales parece ser que no está la Facultad).

Se procede a la votación de la posible adhesión con el siguiente resultado: 8 votos en contra, 13 abstenciones y 2 votos a favor, por lo que se acuerda la no adhesión a la propuesta.

8.- Asuntos de trámite

No hay asuntos de trámite.

9.- Informe del Decano

El Decano comienza el informe dando el pésame a Antonio García y a Pedro Millán, Juan Manuel Cardoso y Victoria Carrillo por el fallecimiento de su madre y sus padres respectivamente.

También quiere dar la bienvenida a la profesora Sara González Fernández del Departamento de Información y Comunicación.

Del mismo modo, felicita a la profesora Cristina Faba por haber sido distinguida con la excelencia docente.

El Decano continúa informando dando a conocer que ya han pedido las fichas 12C de todas las asignaturas del grado de Periodismo. Se va a tratar en la Comisión Intercentros que se creó para este tipo de trabajos.

El Decano da la enhorabuena a los estudiantes porque se matricularon en un Centro sin certificación AUDIT y van a terminar en un Centro certificado. Los estudiantes de los grados en INDO, CAV y Periodismo van a ser los primeros de España en estudiar en un Centro con esos títulos con la certificación AUDIT.

Al Decano le gustaría que todos estemos orgullosos de ello porque significa que todos lo estamos haciendo bien. Felicita a todos por su trabajo e implicación. En especial quiere mostrar su agradecimiento al Responsable de Calidad del Centro, el profesor José Luis Bonal.

El Decano continúa explicando que, para solicitar la acreditación institucional, es preciso que el Máster GID esté extinguido, por lo que se va a dar instrucciones para que se gestione todo lo concerniente a su extinción.

El Decano cede la palabra al Secretario Docente, Javier Trabadela, quien informa que se solicitó al Ayuntamiento la instalación de contenedores para poder reciclar en el exterior de la Facultad. Agradece al Concejal D. Antonio Ávila la celeridad en la respuesta y colocación de dichos contenedores (apenas 48 horas desde la petición).

Continúa informando que se ha procedido a contactar con Ecoembes con el objeto de que facilite de forma gratuita a la Facultad los contenedores internos de reciclaje, de modo que ya sí se pueda proceder a la separación de residuos. El proceso de suministro de los mismos tardará unas semanas.

10.- Preguntas y sugerencias

El representante del PAS, José Antonio Zara, quiere hacer un inciso sobre lo explicado por el Secretario Docente. Comenta que hay quejas desde el servicio de limpieza y desde la cafetería acerca de la apertura tan pequeña que tienen los contenedores puestos, lo que conlleva que tengan que trocear mucho los cartones y lo mismo con los plásticos.

El Secretario Docente responde que esos contenedores son así y que son los que ponen en el Casco Antiguo. Lo único que se puede hacer es solicitar que desbloqueen la apertura para que sea posible la introducción de bolsas grandes.

La profesora Cristina Faba dice que ha sido una Junta de Facultad muy positiva y quiere dar la enhorabuena por la certificación AUDIT (en especial a José Luis Bonal) y por los contenedores.

La profesora Cristina López se suma a las felicitaciones, incide en la importancia de AUDIT y quiere agradecer a todo el mundo su trabajo, pero especialmente, quiere dar las gracias de corazón a José Luis Bonal. Pregunta sobre el plazo límite de los estudiantes para finalizar el master GID.

La Administradora, María Jesús Salas, responde tienen de plazo hasta septiembre del 2019. Hace saber que se les ha remitido un correo a todos los estudiantes en esa situación.

El profesor José Maldonado sugiere una reflexión en relación a la elección de los tutores de TFG y TFM. Manifiesta que hay estudiantes que muy pronto (en tercer curso) contactan con el tutor y, por otro lado, otros estudiantes (como una alumna de Master GID el otro día), retrasan mucho el primer contacto con quien quieren que sea su tutor. Cree que el sistema de antes de que hubiera un plazo de tres semanas era más lógico. Cree que en esta reunión a lo mejor no es el momento de debatirlo, pero quizás en otra Junta.

El Decano responde que él disiente porque con el anterior sistema la priorización que hacía el tutor estaba muy vinculada con las decisiones ya tomadas. Le sugiere que les delimite las fechas a los estudiantes.

La profesora María Victoria Nuño incide en que se cambió el sistema porque los docentes ya tenían tomadas las decisiones previamente. Le vuelve a sugerir al profesor Maldonado que les delimite el plazo a los estudiantes.

El Decano dice también que seguramente se cambie el trámite y se haga por SITASI, aunque la idea sigue siendo que tutor y estudiante se pongan de acuerdo.

La profesora Margarita Pérez, por su experiencia en el master GIRSPD, le da la razón al profesor Maldonado sobre que a estas alturas le plantean la dirección de TFM. Cree que puede estar faltando información, en especial, a los estudiantes “virtuales”. El espacio virtual creado al efecto no acaba de funcionar por la falta de tiempo de los profesores implicados.

El Decano responde que se les está mandando información a los correos electrónicos.

La profesora Pérez Pulido dice que algunos estudiantes no tienen la dinámica de estar pendientes de la web institucional o del correo electrónico.

La profesora Cristina Faba apunta que también ocurre que los estudiantes, hasta que no cursan el segundo semestre, no tienen clara la temática del TFM.

La profesora Pérez Pulido insiste en que es sumamente importante porque incluso incide en las tasas del título.

El Delegado de Estudiantes, Hernán Álvarez, da la enhorabuena a todas las personas que han contribuido a la consecución de la acreditación de la ANECA, en especial a José Luis Bonal. Continúa pidiendo que se vuelva a pedir al Ayuntamiento los pases de aparcamiento para los estudiantes.

El Decano responde que se la ha olvidado comentar en el Informe que, junto al Rector, han pedido cita y van a ir a hablar con el Alcalde. El Rector ya había ido y ya departió con el Alcalde sobre el tema del aparcamiento. Otro tema a tratar con el Ayuntamiento es la posible cesión de espacios fuera de la Facultad.

La representante del alumnado, Lidia Solana, quiere manifestar dos cosas:

- Agradecer a José Luis Bonal su trabajo en la facultad y por la preocupación por los alumnos.
- Respecto al cambio de exámenes, la defensa de TFG de INDO está puesta el 24 de junio.

El Decano responde que también está prevista el 25 de junio y se convocará solo ese día.

La Administradora, María Jesús Salas, quiere dar la enhorabuena a la Facultad en especial al equipo Decanal y a José Luis Bonal. También le ha gustado mucho que hayan colocado los contenedores y le gustaría implicar al Consejo de Alumnos en la colaboración para fomentar el reciclaje.

El profesor Jesús Blázquez felicita a toda la Facultad y en especial a José Luis Bonal. Quiere hacer una sugerencia a la Facultad, si es posible, que desde el grado de INDO se pueda acceder a no sólo a una especialidad (Economía) del Master de Formación del Profesorado, sino a más de una.

El Decano responde que estará así porque habrá pasado de ese modo por la ANECA. Son títulos de otros centros y lo más que podemos hacer es contactar con ellos y hacerles la sugerencia.

Para finalizar, el Responsable de Calidad del Centro, José Luis Bonal quiere decir que la consecución del sello AUDIT es realmente el resultado de un trabajo en equipo, en el que han estado implicadas directamente casi 50 personas. Es el resultado final, pero responde a una trayectoria de varios años que no hubiera sido posible sin el equipo decanal, en concreto el Decano.

B. ACUERDOS:

Primero: Aprobación, por unanimidad, de actas anteriores.

Segundo: Aprobación, por unanimidad, del número máximo de estudiantes para las titulaciones que se imparten.

Tercero: Aprobación, por unanimidad, del Día del Centro para el curso 2019/20.

Cuarto: Aprobación, por unanimidad, de la Memoria Económica del año 2018.

Quinto: Aprobación, por unanimidad, de modificación del calendario de exámenes.

Sexto: Aprobación, por unanimidad, de propuesta de Doctor Honoris Causa.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 11:07 horas del día 25 de marzo de 2019.

Vº. Bº.
EL PRESIDENTE

Fdo.: Vicente P. Guerrero Bote



SECRETARIO DOCENTE

Fdo.: Javier Trabadel Robles